



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	Observación sistemática y análisis de contextos educativos		
Materia	Observación sistemática y análisis de contextos		
Módulo	Formación Básica		
Titulación	Grado en Educación Infantil		
Plan	401	Código	40320
Periodo de impartición	Segundo Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Básica
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	3º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	Profesorado del departamento de Sociología y Trabajo Social: Belkis Rojas		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Directorio de la UVa: https://directorio.uva.es/search		
Departamento	Sociología y Trabajo Social		
Fecha de revisión por el Comité de Título	Julio 2023		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura «Observación sistemática y análisis de contextos educativos» forma parte de la materia «procesos y contextos educativos». Por la naturaleza de esta materia basada en el conocimiento sobre el sistema educativo y escolar es conveniente que figure en el tercer o cuarto curso. Para la comprensión y sentido de esta materia es necesario contar con una sensibilización hacia el desarrollo profesional y la formación a lo largo de la vida. El conocimiento previo del currículo y la organización del centro escolar son las bases sobre las que se asienta esta materia orientada a los procesos de investigación e innovación educativas.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se relaciona con el resto de las asignaturas del título, pues pretende iniciar a los estudiantes en los procesos de investigación en la educación, A través de esta asignatura el alumnado iniciará tareas de investigación y conocerá las características del conocimiento científico. Para la comprensión y sentido de esta materia es necesario contar con una sensibilización hacia el desarrollo profesional y la formación a lo largo de la vida. El conocimiento previo del currículo y la organización del centro escolar son las bases sobre las que se asienta esta materia orientada a los procesos de investigación e innovación educativas.

1.3 Prerrequisitos

Es recomendable el conocimiento y uso de las tecnologías aplicadas a la información y la comunicación, el desarrollo de un vocabulario adecuado, de una base elemental de conocimientos estadísticos y de un nivel mínimo de hábitos lectores.



2. Competencias

2.1 Generales

1. (5d) Desarrollar la capacidad para iniciarse en actividades de investigación.
2. (2c) Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
3. (3c) Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.
4. (3b) Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.
5. (5e) Fomentar el espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.
6. (3a) Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia para una adecuada práctica educativa.

2.2 Específicas

1. (36) Capacidad para comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
2. (37) Capacidad para dominar las técnicas de observación y registro.
3. (38) Saber abordar el análisis de campo mediante metodología observacional utilizando las tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
4. (39) Capacidad para analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
5. (40) Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
6. (41) Comprender y utilizar la diversidad de perspectivas y metodologías de investigación aplicadas a la educación

3. Objetivos

1. Identificación y valoración de los distintos métodos y estrategias de investigación por su contribución a la construcción del conocimiento científico y a la mejora de la acción educativa en la etapa de educación infantil, con especial atención a la metodología observacional.
2. Diseño de un proceso de investigación educativa, utilizando los métodos más apropiados a la naturaleza del problema, a la finalidad de la investigación y los criterios de científicidad más adecuados, con especial dedicación a los procesos de investigación en el aula.
3. Utilización del análisis cuantitativo y cualitativo de los datos.
4. Comprensión de los datos analizados en el enfoque inicial definido para construir el nuevo conocimiento sobre el problema investigado orientado a la mejora de la práctica profesional.

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	33	Estudio y trabajo autónomo individual	45
Clases prácticas de aula (A)	27	Estudio y trabajo autónomo grupal	45
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
Total presencial	60	Total no presencial	90

5. Bloques temáticos

Bloque 1: Para qué sirve investigación en Educación Infantil

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Este bloque realiza una aproximación al fenómeno de la investigación educativa, presentando su naturaleza, su posible organización y subrayando la cuestión de que el campo de las metodologías de investigación sobre y en la enseñanza es susceptible de ser pensado en términos de paradigmas o discursos en competencia

b. Objetivos de aprendizaje

1. Identificación y valoración de los distintos métodos y estrategias de investigación por su contribución a la construcción del conocimiento científico y a la mejora de la acción educativa en la etapa de educación infantil, con especial atención a la metodología observacional.

c. Contenidos

1. Fundamentos epistemológicos y metodológicos del saber y las prácticas educativas.

Qué es investigar.

Paradigmas de la investigación.

Investigar solo o con otros compañeros.

La investigación en el Prácticum.

2. Fuentes de información y documentación.

Bases de datos.

Fuentes primarias y secundarias.

3. Ética de la investigación educativa



d. Métodos docentes

1. Presentación en el aula de los conceptos de la investigación educativa. Método de la lección magistral.
Todas las competencias.
2. Actividades de aula, tanto individuales como de grupo, para el entendimiento de la investigación educativa. Método de aprendizaje basado en problemas y ejercicios. Competencias 36, 37, 38 y 41.
3. Análisis de investigaciones e innovaciones llevadas a cabo por el profesorado de educación obligatoria. Método de estudio de casos. Competencia 41.
4. Tutoría (individual y de grupo). Todas las competencias.
5. Estudio independiente del alumno y elaboración de un portafolio individual. Método de aprendizaje por tareas. Todas las competencias. ...

e. Plan de trabajo

- A lo largo de este bloque se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque con la realización de prácticas y el desarrollo del trabajo individual y grupal del alumnado.
- Se contempla la lectura y el análisis individual de textos y documentos bibliográficos, audiovisuales o de otro tipo de documentos, así como el trabajo grupal sobre dichos textos. Del mismo modo, se desarrollarán actividades tanto grupales, como individuales, incluyendo la utilización del estudio de casos, el debate y la discusión.
- El alumno tendrá que escribir textos científicos.
- En el desarrollo de este bloque será muy importante la utilización de las tutorías previstas en la asignatura y, sobre todo, la participación activa en los seminarios.
- Se primará el desarrollo de actividades que estimulen la creatividad y el pensamiento crítico, así como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos de cara a la práctica profesional

f. Evaluación

- Prueba escrita final.
- Participación en el aula y en los trabajos solicitados.
- Análisis crítico

g. Bibliografía básica

- American Psychological Association, manual básico <http://flash1r.apa.org/apastyle/basics/index.htm>
- Ander Egg, E. (1990). Técnicas de investigación social. Buenos Aires: Humanitas.
- Barba Martín, J. J. (2001). Aprendiendo a hacer etnografía durante el Prácticum. Revista Interuniversitaria De Formación Del Profesorado, 42, 177-190.
- Eco, U. (2001). Cómo se hace una tesis. Barcelona: Gedisa. (Capítulo II pag. 61-152)
- Gimeno Sacristán, J. y Blanco García, N. (2010). Investigar sobre y en la educación. Disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/> Consultado el 12 de febrero de 2011.
- González Morales, A. (2003). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales ISLAS, 45(138):125-135

h. Bibliografía complementaria

- La bibliografía complementaria será buscada y seleccionada por el alumnado en función de las prácticas.



i. Recursos necesarios

Aula gran grupo, aula grupo mediano, aula para pequeño grupo o seminarios, ordenador y videoproyector, acceso a la plataforma moodle. Será muy importante el uso del ordenador en el aula para la búsqueda de información. Bibliografía

Bloque 2: Cómo puedo investigar en mi aula de Educación Infantil

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

En este bloque se presentarán las diferentes metodologías de investigación y su idoneidad en función del contexto y del problema que va a investigarse. Ligado a esto se desarrollarán los instrumentos de investigación propios de cada método y la recogida de datos.

b. Objetivos de aprendizaje

Diseño de un proceso de investigación educativa, utilizando los métodos más apropiados a la naturaleza del problema, a la finalidad de la investigación y los criterios de cientificidad más adecuados, con especial dedicación a los procesos de investigación en el aula.

Utilización del análisis cuantitativo y cualitativo de los datos.

c. Contenidos

Diseños metodológicos de la investigación en el aula orientados a la innovación educativa.

El maestro y la maestra en la investigación.

Modelos de investigación integrados con la docencia.

Procedimientos y estrategias de recogida de información.

La recogida de datos en paralelo a la docencia y la evaluación

Análisis de datos cuantitativos y cualitativos.

d. Métodos docentes

1. Presentación en el aula de los conceptos de la investigación educativa. Método de la lección magistral.

Todas las competencias.

2. Actividades de aula, tanto individuales como de grupo, para el entendimiento de la investigación educativa.

Método de aprendizaje basado en problemas y ejercicios. Competencias 36, 37, 38 y 41.

3. Análisis de investigaciones e innovaciones llevadas a cabo por el profesorado de educación obligatoria.

Método de estudio de casos. Competencia 41.

5. Tutoría (individual y de grupo). Todas las competencias.

6. Estudio independiente del alumno y elaboración de un portafolio individual. Método de aprendizaje por tareas. Todas las competencias.



e. Plan de trabajo

- A lo largo de este bloque se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque con la realización de prácticas y el desarrollo del trabajo individual y grupal del alumnado.
- Se contempla la lectura y el análisis individual de textos y documentos bibliográficos, audiovisuales o de otro tipo de documentos, así como el trabajo grupal sobre dichos textos. Del mismo modo, se desarrollarán actividades tanto grupales, como individuales, incluyendo la utilización del estudio de casos, el debate y la discusión.
- El alumno tendrá que escribir textos científicos.
- En el desarrollo de este bloque será muy importante la utilización de las tutorías previstas en la asignatura y, sobre todo, la participación activa en los seminarios.
- Se primará el desarrollo de actividades que estimulen la creatividad y el pensamiento crítico, así como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos de cara a la práctica profesional.

f. Evaluación

- Prueba escrita final.
- Participación en el aula y en los trabajos solicitados.
- Análisis crítico

g. Bibliografía básica

- Stake, R.E. (1998). Investigación con estudio de casos. Madrid: Morata.

h. Bibliografía complementaria

- La bibliografía complementaria será buscada y seleccionada por el alumnado en función de las prácticas.

i. Recursos necesarios

- Aula gran grupo, aula grupo mediano, aula para pequeño grupo o seminarios, ordenador y video proyector, acceso a la plataforma moodle.

Bloque 3: Qué hago con los datosCarga de trabajo en créditos ECTS: **a. Contextualización y justificación**

En este bloque temático se trata de qué hacer con los datos obtenidos a lo largo del desarrollo de la asignatura, teniendo en cuenta que han de categorizarse, interpretarse y redactar el artículo final. Llegados a este punto se abordarán dos aspectos importantes:

1. Qué hacer con los resultados para mejorar la realidad educativa de cada maestra y maestro en su aula.
2. Cómo difundir los resultados para que les sirva a otras personas.

b. Objetivos de aprendizaje

4. Comprensión de los datos analizados en el enfoque inicial definido para construir el nuevo conocimiento sobre el problema investigado orientado a la mejora de la práctica profesional.

c. Contenidos

- **Informe de investigación (artículo científico).**
- **Calidad de la investigación:**
 - Garantías de credibilidad y rigor en la investigación educativa.**
 - Los resultados de la investigación para la mejora de la docencia.**
 - Cómo contar nuestros descubrimientos a los demás: publicaciones y congresos.**

d. Métodos docentes

1. Presentación en el aula de los conceptos de la investigación educativa. Método de la lección magistral.
Todas las competencias.
2. Actividades de aula, tanto individuales como de grupo, para el entendimiento de la investigación educativa.
Método de aprendizaje basado en problemas y ejercicios. Competencias 36, 37, 38 y 41.

e. Plan de trabajo

- A lo largo de este bloque se alternará la exposición teórica en clase de los contenidos del bloque con la realización de prácticas y el desarrollo del trabajo individual y grupal del alumnado.
- Se contempla la lectura y el análisis individual de textos y documentos bibliográficos, audiovisuales o de otro tipo de documentos, así como el trabajo grupal sobre dichos textos. Del mismo modo, se desarrollarán actividades tanto grupales, como individuales, incluyendo la utilización del estudio de casos, el debate y la discusión.
- El alumno tendrá que escribir textos científicos.
- En el desarrollo de este bloque será muy importante la utilización de las tutorías previstas en la asignatura y, sobre todo, la participación activa en los seminarios.
- Se primará el desarrollo de actividades que estimulen la creatividad y el pensamiento crítico, así como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos de cara a la práctica profesional.
- Se primará el desarrollo de actividades que estimulen la creatividad y el pensamiento crítico, así como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos de cara a la práctica profesional.



f. Evaluación

Prueba escrita final.

Participación en el aula y en los trabajos solicitados.

Análisis crítico

g. Bibliografía básica

- Guba, E. G. (1983). Criterios de credibilidad en la investigación naturalista. En J. Gimeno Sacristán, y Á. Pérez
- Gómez (Coords.), La enseñanza: Su teoría y su práctica (pp. 148-165). Madrid: Akal.
- Levitt, S.D. y Dubner, S.J. (2007) Freakonomics. Barcelona: Zeta bolsillo. (Capítulo V)
- Martínez Álvarez, L. (2005). Escenarios y biografía en la configuración de la mirada pedagógica. En A. Sicilia
- Camacho, J. M. Fernández-Balboa (Coords.), La otra cara de la enseñanza. La Educación Física desde una perspectiva crítica (pp. 93-114). Barcelona: INDE.
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., y García Jiménez, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Sepúlveda Ruiz, M. P., y Rivas Flores, J. I. (2000). Biografías profesionales. Málaga: Universidad de Málaga.

h. Bibliografía complementaria

La bibliografía complementaria será buscada y seleccionada por el alumnado en función de las prácticas.

i. Recursos necesarios

Aula gran grupo, aula grupo mediano, aula para pequeño grupo o seminarios, ordenador y video proyector, acceso a la plataforma moodle.

6. Temporalización (por bloques temáticos)

El número de semanas de un cuatrimestre son 15. Ejemplo:

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1: Nombre del Bloque	2 ECTS	Semanas 2 a 6
Bloque 2: Nombre del Bloque	2 ECTS	Semanas 7 a 11
Bloque 3: Nombre del Bloque	2 ECTS	Semanas 12 a 15

7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prácticas	50%	
Examen final escrito	50%	Periodo de exámenes

Al inicio del curso se detallará el sistema de evaluación en un documento más extenso que será subido a la plataforma Moodle.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria:<ul style="list-style-type: none">○ Será necesario tener una calificación equivalente a 4,5 sobre 10 en cada una de las partes de la asignatura para que las calificaciones entre la teoría y la práctica puedan medirse.○ En caso de que la media no de aprobada será posible guardar la parte superada (con más de 5 sobre 10) para la convocatoria extraordinaria. • Convocatoria extraordinaria (*):<ul style="list-style-type: none">○ Será necesario tener una calificación equivalente a 4,5 sobre 10 en cada una de las partes de la asignatura para que las calificaciones entre la teoría y la práctica puedan medirse.○ No será posible guardar ninguna calificación de las partes superadas.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales

- Es obligatorio entregar en tiempo y forma los documentos, producciones o trabajos que sean requeridos por la profesora. El incumplimiento de este punto supondrá considerarlos como “no entregados” (y conlleva la correspondiente calificación de 0). No serán tenidos en cuenta en ningún caso trabajos/documentos fuera de estos requerimientos.

- El alumnado se compromete a estar pendiente de las notificaciones vía “Moodle” o correo electrónico. El correo institucional será el que se utilice como vehículo de comunicación.



- El comportamiento en el aula debe ser el apropiado para estar en una institución de Educación Superior. Esto significa que los y las estudiantes que no respeten los turnos de palabra, disturbien el orden y el funcionamiento natural de la clase y utilicen un vocabulario que no sea el adecuado, o cualquier otro comportamiento considerado inadecuado, serán expulsados del aula. Si un/a estudiante es expulsado/a, contabilizará como "ausente" en caso de que registre la asistencia. Este tipo de comportamientos supondrá las sanciones pertinentes.
- Está absolutamente prohibido el plagio, bien sea de internet (incluida la inteligencia artificial) o de los trabajos de otros compañeros y compañeras. El incumplimiento de esta norma y/o la anterior, ajustándose al Reglamento de Ordenación Académica en el artículo 44 sobre "La definición y el régimen sancionador del plagio". En este se indica que "la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio será catalogado como plagio y, por tanto, sancionado, en su caso, de acuerdo con el procedimiento disciplinario que corresponda, y sin perjuicio de la calificación de Suspenso 0,0" (art. 44.1). También será considerado plagio toda actuación académica por parte del estudiante que quede enmarcada en alguno de los dos comportamientos siguientes: a) Utilizar literalmente párrafos o frases ajenos sin citar al autor de los mismos de manera explícita. b) Parafrasear a uno o más autores sin citarlos combinando sus aportaciones para presentarlas como propuesta original. (art. 44.2). Así mismo, siguiendo el Decreto de 8 de Septiembre/1954 donde se estipula el "Reglamento de disciplina académica de Centros Oficiales de Enseñanza Superior y Enseñanzas Técnicas", la docente procederá a tramitar la denuncia donde se explicita el incumplimiento de esta normativa de examen al rector, para que interponga la sanción considerada, que puede abarcar desde la inhabilitación temporal o perpetua para cursar estudios en todos los centros docentes (todas las Universidades), Centros de la Uva o del Campus de Soria, la prohibición de examinarse en asignaturas matriculadas, la pérdida de becas, plazas en colegios mayores u otros beneficios de protección escolar, etc.
- La falsificación documental de cualquier tipo será penalizada con todas las consecuencias legislativas que conlleve.